

## ALISTAN CRITERIOS PARA CÓMPUTOS DISTRITALES

# Inutilizarán boletas sobrantes con cinta

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimn.com.mx

La consejera del INE Norma de la Cruz Magaña explicó a **Excelsior** que las boletas sobrantes no se van a cancelar de la manera tradicional, pero si se inutilizarán con una cinta especial, además de que, ya se están haciendo adecuaciones en las 300 Juntas Distritales para replicar las transmisiones en vivo de los conteos distritales, que hace el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que toda la ciudadanía pueda seguir el procedimiento, aunque las y los funcionarios de casilla, en esta ocasión, no van a contar los votos al cierre de la mesa de votaciones.

En entrevista, antes de que el Tribunal Electoral confirmara estos dos, y otros procedimientos, para las casillas en todo el país, la consejera adelantó que, en unos días, tendrán los nuevos criterios para los cómputos distritales y los casos en los que se considerarán nulos y/o válidos los votos.

Explicó que decidieron que los funcionarios de casilla sólo reciban los votos; al final, separen por colores las boletas y asienten en las actas el número de ciudadanía en lista nominal, cuántos participaron y cuantas boletas se inutilizaron, para que esos paquetes se manden a la Junta Distrital, para su conteo final.

Lo anterior, pensando en que serán seis boletas federales "donde tienes, en cada boleta, que contar hasta el máximo número de votos.

**UN PEGAMENTO ESPECIAL que deja marcas en la impresión permitirá identificar si alguien intentó hacer un uso indebido de los blocs, explica la consejera Norma Cruz**



Foto: Daniel Betanzos

La consejera Norma de la Cruz recordó que los funcionarios de casilla no contarán los votos.

Ese proceso de conteo en la casilla hubiera llevado muchísimo tiempo", explicó Norma de la Cruz, al calcular hasta 12 horas de conteo ininterrumpido, a partir del cierre de la casilla.

Subrayó que "eso no le resta integridad, porque son nuestros mismos vecinos que van a clasificar y a contar las boletas marcadas, extraídas de la urna".

Mencionó que en las Juntas con espacio disponible se permitirá la presencia de observadores electorales para que constaten el conteo voto por voto, por lo que es importante que la gente

**6**  
**TIPOS**

diferentes de boletas serán empleados en los comicios del 1 de junio.

se acredite como observadora, antes del 7 de mayo próximo.

En el caso de la inutilización de las boletas, aclaró que se entregarán blocs de 100 boletas a las casillas, según el número de votantes que tengan en Lista Nominal, y que el bloc que quede incompleto, sus boletas si serán canceladas con dos rayas verticales al frente, pero los blocs completos, sin haber usado una sola boleta, se apilarán para que se envuelvan

con una cinta especial, con el fin de hacer un paquete que tendrá que entregarse en la Junta.

Esta cinta tiene un pegamento especial, a fin de que, si alguien quiere desempacar los blocs para utilizar esas boletas, la cinta deja marcas en la impresión que permitirían identificar que se trató de hacer un uso indebido de ese material, mencionó.